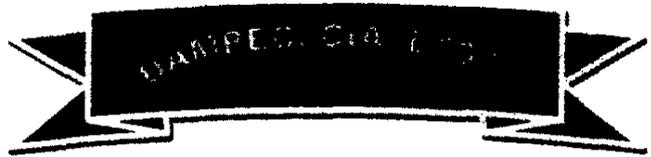


154197



NOMBRAMIENTO

PARA: SR. VINICIO REYES ARGUDO.

FUNCION: GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA: DAMPEC DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS ECUATORIANA CIA. LTDA.

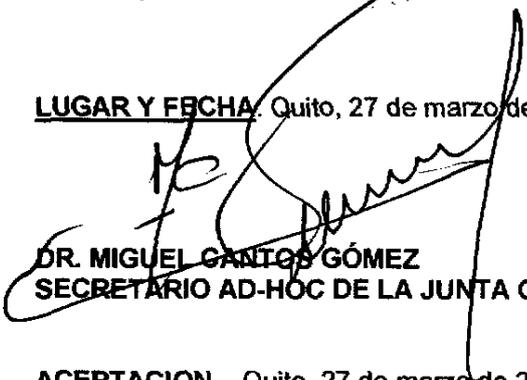
FACULTADES: Las de administración y representación legal, judicial y extrajudicial, previstas en la Ley y en el Estatuto Social.

ORGANO NOMINADOR: Junta General Universal de Socios, del día 27 de marzo de 2014

DURACION: Un año.

ESTATUTO SOCIAL: En el que constan sus atribuciones y deberes, es el incorporado en la Escritura Pública fundacional, celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito, el día 1 de abril del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 26 de mayo del 2005.

LUGAR Y FECHA: Quito, 27 de marzo de 2014


DR. MIGUEL SANTOS GÓMEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

ACEPTACION.- Quito, 27 de marzo de 2014.-Acepto la precedente designación.


SR. VINICIO REYES ARGUDO
C.C. 091435787-6

DAMPEC. CIA. LTDA
Dirección: Av. Amazonas N48-149 y Río Topo.
Teléf.: 3301796
E-mail: Vinicio@vjdaflores.com.ec - administración@dampec.com.ec

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11973
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4662
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/03/2014
FECHA ACEPTACION:	27/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAMPEC DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS ECUATORIANA CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

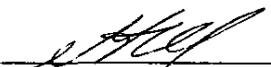
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0914357876	REYES ARGUDO VINICIO	GERENTE GENERAL	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1226 DEL: 26/05/2005 NOT: VIGESIMO QUINTO DEL: 01/04/2005 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

